

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE TECNODUCTOS S.A.
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2016.**

En Guayaquil, a las 10 horas del día 15 de Febrero 2016, en las oficinas centrales de la compañía, ubicadas en la Cdla. Coviem Solar 7 Manzana 19, se reúnen en Junta General ordinaria y Universal los socios de Tecnoductos S.A, por la interpuesta persona Sr. GIL CANIZALES JUAN CARLOS, representando doscientas sesenta y cuatro participaciones; por la interpuesta persona Sr. Leal Coronado Luis Hernando, representando doscientas sesenta y cuatro participaciones; por la interpuesta persona Sra. Ochoa Chehab Betty Isabel, representando ocho participaciones; y por la interpuesta persona Sr. Tabares Urbano Juan Carlos, representando doscientas sesenta y cuatro participaciones. Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de estados Unidos De América (USD \$ 1.00).

Ochoa Chehab Betty Isabel Gerente General de la compañía y secretaria de la Junta General de Socios , elabora la lista de asistentes y comprobada la presencia de los socios , que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, éstas deciden y aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal en base a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 119 de la misma , para tratar el siguiente orden del día y al término de la misma suscribir el acta bajo sanción de nulidad.

1.- Conocer Y Resolver sobre el estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus Notas a los Estados Financieros , del ejercicio económico del año 2015, así como también dar a conocer que en el ejercicio fiscal 2015 se generó una pérdida.

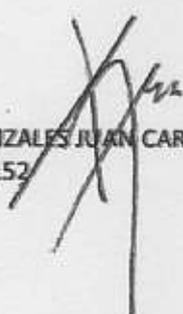
2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico del año 2015.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Los presentes proceden a analizar el Estado de Situación Financiera, El Estado de resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, respecto del Ejercicio económico del año 2015, luego de lo cual la Junta con el 100% del capital social constituido por los votos de los socios, quienes no tiene prohibición de votar según disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías y en base a lo dispuesto en el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, adoptan la **SEGUNDA RESOLUCION:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2015. Luego de Conocer la existencia de pérdidas de la Empresa por el ejercicio económico 2015 por lo cual no habrá lugar a la reserva legal, La Junta resuelve por unanimidad continuar con el negocio.

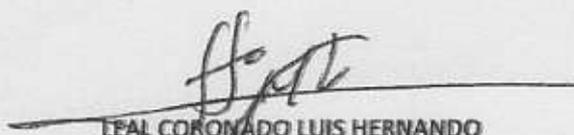
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- La Ing. Betty Ochoa Chehab da lectura al Informe de Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2015, luego de lo cual la

Junta con el 100% del capital social constituido por los votos de los socios, quienes no tiene prohibición de votar según disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías y en base a lo dispuesto en el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, adoptan la TERCERA RESOLUCION: Aprobar el informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015, el cual se adjunta para que forme parte del expediente de la presente acta.

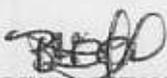
No habiendo otros puntos que tratar, se otorga un receso de 25 minutos para la redacción del acta, concluido lo cual, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el mismo que es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes de la Junta, con lo cual se da por concluida la sesión a las 12h30 del día 15 de febrero del 2016.



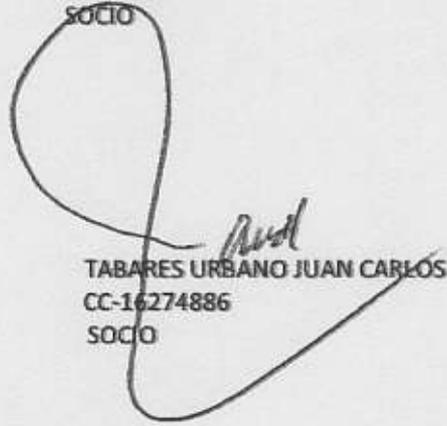
GIL CANIZALES JUAN CARLOS
AN 384152
SOCIO



LEAL CORONADO LUIS HERNANDO
AN 611468
SOCIO



OCHOA CHEHAB BETTY ISABEL
0911854917
SOCIO Y GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



TABARES URBANO JUAN CARLOS
CC-16274886
SOCIO



GUEVARA PERALTA GLENDA CATALINA
0909325284
PRESIDENTE DE LA JUNTA